



Grupo 7° Clase 64<sup>a</sup>

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Julian Avinent Soriano y Don Fernando Maymò Gomis, residentes en Barcelona, para "UN APARATO LUMINOSO DE COLORES CAMBIABLES".

La Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva està destinada à garantizar la propiedad asi como la explotación exclusiva de un aparato luminoso caracterizado por ser de colores cambiables, operación que puede realizarse automaticamente ò nò.

El aparato de que se trata en su forma màs general de ejecución, consiste esencialmente en un grupo formado por tres l mparas el ctricas de las que una es amarilla, otra azul y la tercera encarnada, es decir, los tres colores fundamentales y en el circuito de tales l mparas quedan intercaladas unas resistencias por las que se consigue el encendido y apagado lento de cada una de ellas. Adem s las mencionadas resistencias van dispuestas de manera tal entre s , que puede obtenerse el encendido de una sola de tales l mparas y tambien el que cuando una de ellas se apague se encienda una de las otras dos. En esta forma se consigue que el aparato emita luz de los tres colores fundamentales roja, azul y amarilla, y de los tres colores obtenidos con la combinaci n del rojo y amarillo o sea naranjado, del rojo y azul o sea morado, y del azul y amarillo o sea verde.



Para la mejor comprensión del aparato de que se habla, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta, en el que à título tan solo de ejemplo se representa de una manera esquemática una forma de ejecución práctica del mismo.

En el citado dibujo se representan en -1-, -2- y -3-, las tres lámparas de los colores fundamentales, rojo, azul y amarillo, respectivamente.

Cada una de las mencionadas lámparas lleva intercalada en su respectivo circuito una resistencia -4-, -5- y -6-, dispuestas en forma de arco de circunferencia concéntricos entre sí, de los que el exterior comprende la resistencia -5-, del color azul y la del color rojo -4-, una parte de la cual -4'-, queda establecida en la circunferencia interior y en esta propia circunferencia queda dispuesta la correspondiente al color amarillo -6-. Dichas resistencias quedan establecidas de manera que un puente de contactos -7-, en comunicación con el conductor correspondiente de la línea de toma de corriente, pueda en los momentos convenientes establecer la comunicación, unas veces con una sola de tales resistencias y otras con dos de las mismas à la vez. En esta forma y suponiendo el referido puente -7-, girando hacia la derecha, el orden de iluminación de las lámparas será el siguiente: tal como está situado el puente -7-, se hallará encendida la lámpara roja -1-, al llegar à establecer el contacto con la resistencia -5- empezará à encenderse la lámpara azul -2-, en tanto que la roja -1-, irá disminuyendo de intensidad y en consecuencia la luz roja se transformará en morada hasta convertirse completamente en azul, lo que ocurrirá cuando el puente -7-, deje la resistencia -4'-, y la luz azul persistirá hasta que el propio puente alcance la resistencia -6- en que empieza à encenderse la lámpara amarilla -3-, y dicho color se transforma lentamente en verde, luego en amarillo y seguidamente en anaranjado hasta ocupar el referido puente la posición primitiva para repetir nueva-



mente las fases de transformación de color, de la manera descrita.

Sin embargo, ha de entenderse que el caso descrito lo ha sido solamente à título de ejemplo y como aparato tipo, pues las combinaciones que se obtengan de colores podrán ser sumamente variables, como lo serán las tonalidades de los mismos y número de lámparas de colores fundamentales que se utilicen, así como el que en cada ciclo se repitan con igual o diferente intensidad uno o más colores.

En cuanto à la forma de ejecución práctica del aparato de referencia será sumamente variable, tanto por lo que se refiere al aparato que comprenda las lámparas, como à la forma y disposición de las resistencias y puente de contactos, que podrá accionarse à mano o bien mecánicamente mediante un mecanismo de relojería, con un electromotor o bien en otra forma cualquiera.

Así mismo será variable el uso y aplicación que se dé al aparato de referencia y en general variará cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "UN APARATO LUMINOSO DE COLORES CAMBIABLES" Grupo 7º Clase 64ª, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICAN los recurrentes la propiedad y explotación exclusiva del mencionado aparato que esencialmente consiste en tres o más lámparas, cada una de ellas de un color distinto y una resistencia intercalada en serie en el circuito de cada una de tales lámparas, dispuestas en forma que un puente de contactos accionado à mano o mecánicamente puede en su movimiento establecer el contacto, ya sea con una sola de tales resistencias ya con dos de ellas à la vez, para obtener en esta forma la luz de uno de los colores de dichas lámparas o de la



- 4 -

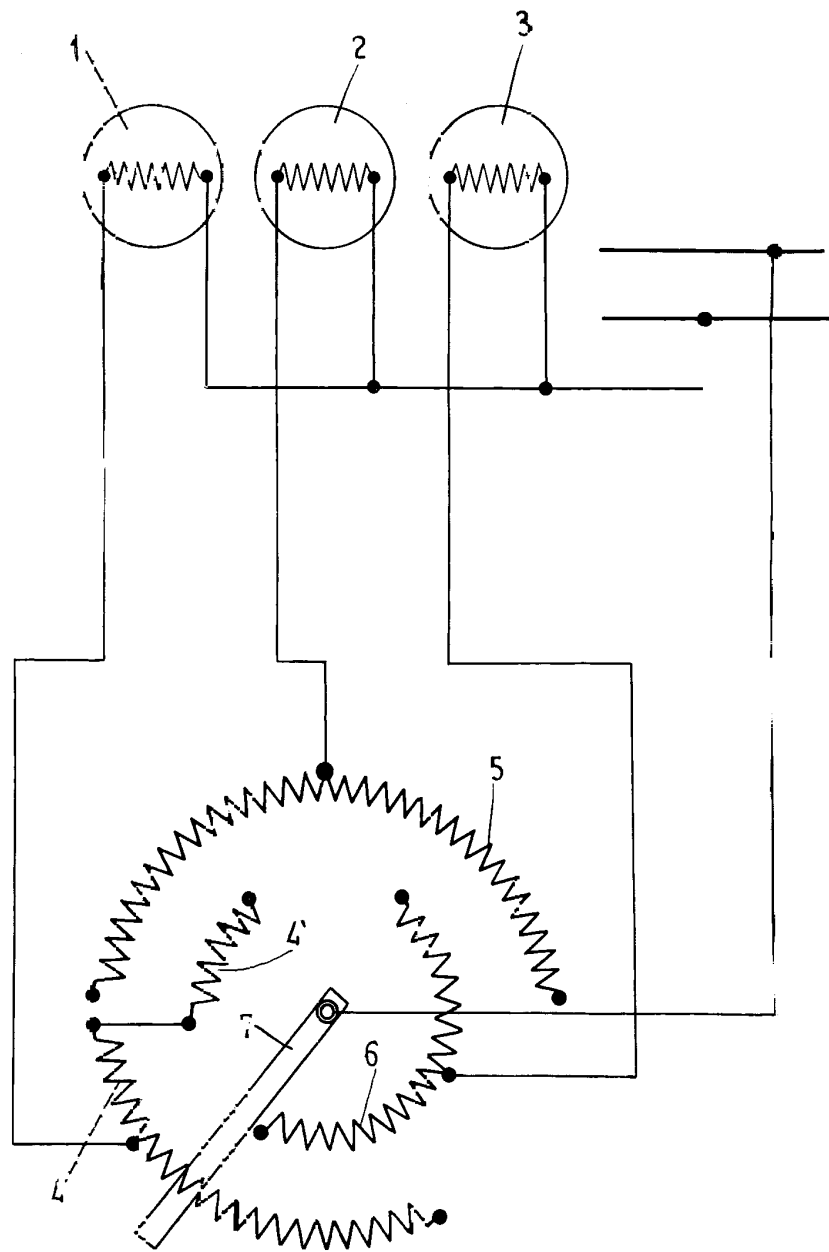
fusión de los dos de las mismas, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 9 de Febrero de 1927

P. A.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and flourishes, positioned below the initials 'P. A.' and underlined.



SIN ESCALA.

9. febrero 7  
 M. Pared